



2018: "Año de la Salud".

Moctezuma, Sonora, a 05 de julio de 2018.

Oficio R-101-18.

Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2018.

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ.
 Director General de Educación Superior
 Universitaria, SES/SEP.
 Ciudad de México.

AT'N DR. ISAIÁS ELIZARRARAZ ALCARAZ.
 Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018.

1. Se solicitó la confirmación de resultados de la evaluación del PFCE 2018-2019 con oficio No. R-005-18, de fecha 11 de enero de 2018, dándose respuesta con oficio No. 511-3/18-0039 el día 19 de enero de 2018, adjuntando disco compacto del resultado final.
2. Se recibió el día 27 de febrero de 2018 en la universidad, oficio No. 511/2018-0251 de fecha 16 de febrero de 2018, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública radicaría a la institución la cantidad de \$606,159.00 (SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2018, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
3. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-032-18 de fecha 27 de febrero de 2018.
4. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma, por lo que fue notificado al Subdirector de Desarrollo y Operación, de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la DGESU, por medio de un correo electrónico del día 14 de marzo de 2018. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2018-0173 de fecha 28 de febrero de 2018



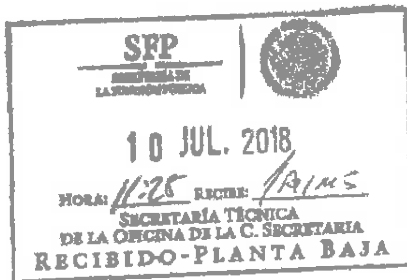
Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
 Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx

81689



2018: "Año de la Salud".
Moctezuma, Sonora, a 05 de julio de 2018.
Oficio R-101-18.

Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2018.

07239

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ.
Director General de Educación Superior
Universitaria, SES/SEP
Ciudad de México.

AT'N DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ.
Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018.

1. Se solicitó la confirmación de resultados de la evaluación del PFCE 2018-2019 con oficio No. R-005-18, de fecha 11 de enero de 2018, dándose respuesta con oficio No. 511-3/18-0039 el día 19 de enero de 2018, adjuntando disco compacto del resultado final.
2. Se recibió el día 27 de febrero de 2018 en la universidad, oficio No. 511/2018-0251 de fecha 16 de febrero de 2018, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública radicaría a la Institución la cantidad de \$606,159.00 (SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2018, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
3. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-032-18 de fecha 27 de febrero de 2018.
4. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma, por lo que fue notificado al Subdirector de Desarrollo y Operación, de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la DGESU, por medio de un correo electrónico del día 14 de marzo de 2018. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2018-0173 de fecha 28 de febrero de 2018



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9800 | www.unisierra.edu.mx



Oficio R-101-18.

subscrito por el Director de Fortalecimiento Institucional y recibido en la universidad el día 02 de marzo de 2018.

5. Se solicitó la apertura de la cuenta bancaria al Gobierno de Estado de Sonora, para el ejercicio del PFCE 2018, mediante oficio No. AYF-041-18 de fecha 20 de abril de 2018 y firmado por el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.
6. El Tesorero del Estado de Sonora, remitió oficio No. DGCF-371/2018 de fecha 10 de mayo del presente, al Director de Subsidio a Universidades de la DGESU, en el que envió los datos y documentos de la cuenta bancaria aperturada para la recepción de los recursos del PFCE 2018.
7. El CFDI del PFCE 2018 fue enviado por el Gobierno del Estado de Sonora con factura No. 9 de fecha 18 de mayo de 2018, por la cantidad de \$606,159.00 y se remitió a la Subdirección de Fortalecimiento Institucional al igual que al Departamento de Registro y Gestión de la Dirección de Subsidio a Universidades.
8. En la Institución se apertura el 31 de mayo de 2018 la subcuenta para el recurso del PFCE 2018, recurso que a la fecha ya se puede ejercer.

Por lo anterior, se anexan copias simples de todos los documentos mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo"


C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector.



C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, Ciudad de México.
C.c.p.- Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, Ciudad de México.
C.c.p.- Expediente.

FJFMAJBM*dthg*

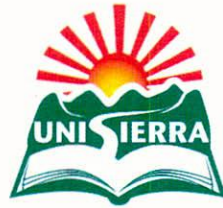


Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9500 | www.unisierra.edu.mx



2018: "Año de la Salud".

Moctezuma, Sonora, a 05 de julio de 2018.

Oficio R-101-18.

Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2018.

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ.

Director General de Educación Superior
Universitaria, SES/SEP.
Ciudad de México.

AT'N DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ.

Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018.

1. Se solicitó la confirmación de resultados de la evaluación del PFCE 2018-2019 con oficio No. R-005-18, de fecha 11 de enero de 2018, dándose respuesta con oficio No. 511-3/18-0039 el día 19 de enero de 2018, adjuntando disco compacto del resultado final.
2. Se recibió el día 27 de febrero de 2018 en la universidad, oficio No. 511/2018-0251 de fecha 16 de febrero de 2018, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública radicaría a la institución la cantidad de \$606,159.00 (SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2018, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
3. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-032-18 de fecha 27 de febrero de 2018.
4. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma, por lo que fue notificado al Subdirector de Desarrollo y Operación, de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la DGESU, por medio de un correo electrónico del día 14 de marzo de 2018. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2018-0173 de fecha 28 de febrero de 2018



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx

183634



Oficio R-101-18.

subscrito por el Director de Fortalecimiento Institucional y recibido en la universidad el día 02 de marzo de 2018.

5. Se solicitó la apertura de la cuenta bancaria al Gobierno de Estado de Sonora, para el ejercicio del PFCE 2018, mediante oficio No. AYF-041-18 de fecha 20 de abril de 2018 y firmado por el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.
6. El Tesorero del Estado de Sonora, remitió oficio No. DGCF-371/2018 de fecha 10 de mayo del presente, al Director de Subsidio a Universidades de la DGESU, en el que envió los datos y documentos de la cuenta bancaria aperturada para la recepción de los recursos del PFCE 2018.
7. El CFDI del PFCE 2018 fue enviado por el Gobierno del Estado de Sonora con factura No. 9 de fecha 18 de mayo de 2018, por la cantidad de \$606,159.00 y se remitió a la Subdirección de Fortalecimiento Institucional al igual que al Departamento de Registro y Gestión de la Dirección de Subsidio a Universidades.
8. En la Institución se apertura el 31 de mayo de 2018 la subcuenta para el recurso del PFCE 2018, recurso que a la fecha ya se puede ejercer.

Por lo anterior, se anexan copias simples de todos los documentos mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”


C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector.



C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, Ciudad de México.
C.c.p.- Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, Ciudad de México.
C.c.p.- Expediente.

FJFM/AJBM/*dihg*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma. Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx